

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Fiscalías de Morelos y CDMX reúnen evidencias para fincar responsabilidad penal a directivos de academia militarizada por muerte de Erick; catean predio en Morelos donde se realizó campamento **Pág. 31**



SERGIO VAZQUEZ

POR MUERTE DE ERICK

Reúnen las pruebas para fincar responsabilidad penal a implicados

Catearon inmueble donde se llevó a cabo el campamento y fue agredido Erick; evidencias halladas se integraron a la Carpeta de Investigación

CRISTOBAL MORALES Y OFELIA ESPINOZA

Las fiscalías de Justicia de Morelos y de la Ciudad de México integran pruebas y evidencias para judicializar la Carpeta de Investigación sobre la muerte de Erick, estudiante de la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc, a fin de fincar responsabilidad penal a los directivos de ese centro educativo, cuyas instalaciones fueron clausuradas por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

Como parte de las investigaciones, peritos, el MP y agentes de la Policía de Investigación de ambas fiscalías buscan fincar responsabilidad al director de la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc, identificado como Juan Carlos "C", así como

los encargados del centro educativo que acudieron al campamento en el Estado de Morelos, el cual fue cateado este martes por autoridades de la Fiscalía General de Justicia morelense.

Además, como parte de las investigaciones, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se presentan las denuncias ante el MP sobre los abusos, agresiones físicas y mentales, discriminación y las acciones autoritarias y prácticas violentas a las que eran sometidos los estudiantes. Las investigaciones señalan que son por lo menos 30 las denuncias penales que se presentaron ya ante la FGI CdMx contra el director y el personal de la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc.

La Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc se encuentra en medio del

escándalo luego de que se confirmara la muerte de un alumno perteneciente a la institución. Después de la terrible noticia, medios y autoridades gubernamentales comenzaron la investigación en torno al caso.

Además de que quedan exhibidas prácticas violentas en el plantel, de a poco se van destapando cómo durante mucho tiempo existieron denuncias que nunca fueron atendidas, mismas que desencadenaron lo que hoy se vive después del fallecimiento de un menor de edad en un campamento organizado por la misma escuela.

A pesar de que la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc cuenta con cierta reputación como una institución educativa

integral que fusiona formación académica, técnica y cívica, con un enfoque en la prevención y atención en diversas áreas de la salud y la seguridad. Su misión es formar individuos comprometidos con su comunidad, dotándolos de herramientas para contribuir al bienestar colectivo.

CATEAN CAMPAMENTO

La Fiscalía General del Estado realizó un cateo en el lugar donde se llevó a cabo el campamento de la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc, realizado la semana pasada, tras el fallecimiento de un estudiante el viernes 25 de abril en el Hospital General de Cuautla.

Informaron que, como parte de estas acciones, se llevó a cabo un cateo desde la tarde del lunes 28 de abril hasta las primeras horas del martes 29 de abril, en un inmueble ubicado en la comunidad de Felipe Neri, municipio de Tlalnepantla, en los límites de Morelos y el Edomex.

En este operativo participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y peritos de Servicios Periciales, junto con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la Policía Morelos, con el fin de intervenir en el lugar y llevar a cabo la recolección de indicios.

Cabe recordar que el pasado viernes 25 de abril, un menor de 13 años arribó al Hospital General de Cuautla con algunos malestares que le provocaron la muerte. Ante estos hechos, la Fiscalía General del Estado inició las indagatorias desde ese mismo viernes, luego de que autoridades del hospital informaran sobre el caso y solicitaran la intervención de la Fiscalía.

De acuerdo con Erika Torbellín, madre del estudiante Erick "N", de 13 años de edad, el pasado 23 de abril entregó a su hijo a autoridades en la Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc, ubicada en la colonia Santa María la Ribera, para que participara en el campamento que se realizaría en Cuautla. Sin embargo, relató que el viernes le avisaron que su hijo se sentía mal y presentaba signos vitales bajos. Ella acudió al Hospital General de Cuautla, donde se le informó que su hijo ya había fallecido.

El fiscal general del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, se reunió con familiares del adolescente Erick "N", con el objetivo de fortalecer la Carpeta de Investigación iniciada el viernes 25 de abril, a raíz del fallecimiento del estudiante de la Aca-

demia Militarizada Ollín Cuauhtémoc, ocurrido durante un campamento realizado en el municipio de Tlalnepantla, Morelos.

Durante la reunión, celebrada en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado afirmó que se agotarán todas las líneas de investigación correspondientes a dicha carpeta, de acuerdo con un breve boletín emitido por la institución.

Al encuentro asistieron Erika Lucía Torbellín Pérez e Isaías Torbellín Guadarrama, madre y abuelo del adolescente, respectivamente, así como los asesores jurídicos de ambos.

La madre y el abuelo de Erick salieron sin dar declaraciones de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, ubicadas en el municipio de Temixco. El fiscal general, Edgar Maldonado, tampoco emitió algún pronunciamiento ante los medios de comunicación, que esperaban a las afueras del recinto.

La Academia Militarizada Ollín Cuauhtémoc se presenta como una institución educativa que no solo imparte conocimientos técnicos y académicos, sino que también cultiva valores fundamentales como la disciplina, el respeto y el servicio, preparando a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual con responsabilidad y compromiso.

Con varias formas de educación, la Academia Ollín ofrecía desde cursos de educación básica a nivel secundaria, hasta carreras técnicas enfocadas en la salud.



La Academia se encuentra en medio del escándalo luego de que se confirmara la muerte de un alumno perteneciente a la institución



Las instalaciones fueron clausuradas por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc



CIRCUITO INTERIOR

MIENTRAS que el sexenio pasado parecía que la Ciudad de México tenía el sistema más pulcro de verificación de emisiones vehiculares, en lo que va de la actual se está comprobando que... no tanto.

SIN aspavientos, la Secretaría del Medio Ambiente no ha dado tregua con la inspección de verificadores y, sin reparo, clausura aquellos donde ha encontrado irregularidades.

AYER tocó el turno a uno ubicado en el **Barrio de los Reyes**, en Iztacalco, en el que cobraban multas fuera de los plazos programados y sin reportarlo a Finanzas.

QUIENES aprovecharon la tregua se quedaron sin escape.

...

SORPRENDE —¡y no!— que la Oposición en Donceles esté tan pasiva con los perfiles de quienes ocuparán las fiscalías especializadas.

LA MANO de la ex Fiscal, **Ernestina Godoy**, meció la cuna a su gusto y nadie hizo nada por evitarlo o, aunque sea, reprocharlo.

DICEN que no fue un silencio casual. Que no hay quien se animara a echarse en contra, sobre todo, a quien encabezará la **Fiscalía de Combate a la Corrupción**.

Y ASÍ pasaron del "que gane el mejor" al "que llegue ¡quien guste!"

...

OTRO pinchazo, ahora en la estación Bellas Artes.

UNA JOVEN aseguró haber sentido la punción y, somnolienta, alcanzó a llegar a su casa donde fue atendida.

YA DIRÁ la Fiscalía si en realidad hay un problema tan grande o más bien un nerviosismo colectivo.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Mientras que el sexenio pasado parecía que la Ciudad de México tenía el sistema más pulcro de verificación de emisiones vehiculares, en lo que va de la actual se está comprobando que... no tanto.

Sin aspavientos, la Secretaría del Medio Ambiente no ha dado tregua con la inspección de verificentros y, sin reparo, clausura aquellos donde ha encontrado irregularidades.

Ayer tocó el turno a uno ubicado en el Barrio de los Reyes, en Iztacalco, en el que cobraban multas fuera de los plazos programados y sin reportarlos a Finanzas.

Quienes aprovecharon la tregua se quedaron sin escape.

Sorprende —¡y no!— que la Oposición en Donceles esté tan pasiva con los perfiles de quienes ocuparán las fiscalías especializadas.

La mano de la ex Fiscal, **Ernestina Godoy**, meció la cuna a su gusto y nadie hizo nada por evitarlo o, aunque sea, reprocharlo.

Dicen que no fue un silencio casual. Que no hay quien se animara a echarse en contra, sobre todo, a quien encabezaría la Fiscalía de Combate a la Corrupción.

Y Así pasaron del “que gane el mejor” al “que llegue ¡quien guste!”

Otro pinchazo, ahora en la estación Bellas Artes.

Una joven aseguró haber sentido la punción y, somnolienta, alcanzó a llegar a su casa donde fue atendida.

Ya dirá la Fiscalía si en realidad hay un problema tan grande o más bien un nerviosismo colectivo.

demisfuentes@reforma.com



**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Realidad inobjetable

Para el gobierno es desgastante responder por funcionarios que, con su comportamiento, minan el discurso de combate a la corrupción.

Para nadie es un secreto que en la última década se han disparado en México las cifras de desaparecidos a lo largo y ancho del territorio nacional. Por más que se quiera negar el problema la realidad nos avasalla. Tan sólo en la CDMX —de acuerdo con cifras oficiales de la propia Fiscalía General de Justicia— en lo que va de 2025 se ha denunciado en promedio siete desapariciones diarias. Recientemente, la nueva titular de la institución, Bertha Alcalde Luján, reveló que entre el 1 de enero y el 22 de abril pasado se han abierto 778 carpetas de investigación iniciadas por la desaparición de alguna persona.

A principios de esta semana, a través de su Consejo Universitario, la UNAM se solidarizó con las personas buscadoras y subrayó que “comparte su sufrimiento e indignación”. Asimismo, reconoció “la valentía y virtud cívica de las personas buscadoras y de las organizaciones que luchan por la verdad y la justicia frente a los terribles delitos que implica la desaparición de personas”.

A ello se suman los datos de la última Encuesta Nacional de Seguridad Urbana realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que advierte que seis de cada 10 ciudadanos se sienten inseguros en la comunidad en que viven. Basta con observar la situación que prevalece en estados como Puebla e Hidalgo, donde los robos carreteros son constantes, para entender la situación actual del país. Destacan ciudades con mayor percepción de inseguridad como Villahermosa, Culiacán, Uruapan, Irapuato y Chimalhuacán, además de estados como Tlaxcala, Colima, Oaxaca, así como Ciudad de México y el Estado de México.

Por ello, “es fundamental escuchar, aprender y acompañar de manera integral”, como señala el documento de la máxima casa de estudios, la acción decidida de quienes buscan a sus familiares.

GARANTÍAS A OBSERVADORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha adoptado nuevas

herramientas tecnológicas para garantizar la transparencia en la acreditación de observadores nacionales que participarán en la elección judicial del próximo 1 de junio. Tras recibir más de 201 mil solicitudes, un número mucho mayor que en elecciones anteriores, ha puesto en marcha un sistema de verificación biométrica que coteja la fotografía de los solicitantes con los datos asentados en el Registro Federal de Electores. Además, el INE ha detectado 53 mil casos de correos

electrónicos atípicos y ha rechazado 30 mil 079 solicitudes provenientes de militantes de partidos políticos y servidores públicos.

Estas medidas han sido implementadas en respuesta a las acusaciones de “infiltración partidista” y fraude electoral que han surgido en algunos sectores, principalmente por parte de actores como Lorenzo Córdova, quien ha cuestionado la imparcialidad del proceso. Sin embargo, el INE ha dejado claro que su objetivo es garantizar que la observación electoral se lleve a cabo con total transparencia, bajo principios de legalidad e imparcialidad.

MOLESTIA EN PALACIO

En la conferencia matutina del pasado lunes, Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el caso del delegado del IMSS en Tamaulipas, José Luis Aranza Aguilar, detenido días atrás en posesión de 298 mil pesos en efectivo y un arma de fuego. Visiblemente molesta, la mandataria se limitó a señalar que el caso debe investigarse a fondo. Lo cierto es que la incomodidad fue evidente no sólo por el tema en sí, sino por el desgaste que representa para el gobierno federal tener que salir a responder por funcionarios de mediano nivel que con su comportamiento minan el discurso de combate a la corrupción que el gobierno busca consolidar. En Palacio Nacional no disimulan la molestia; consideran que se trató de un error político permitir que el delegado permaneciera en funciones. La orden es clara: se debe investigar, ya que el caso exige actuar con firmeza y separar de inmediato a quien compromete la credibilidad del gobierno.

El Inegi advierte que seis de cada 10 ciudadanos se sienten inseguros en la comunidad en que viven.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC